



Periodo enero 2025 a diciembre 2025

Durante el periodo de gestión, se ha realizado todo lo correspondiente a la labor administrativa de los recursos de la organización aquí en Colombia, las transferencias de recursos que se solicitan provienen de Estados Unidos, Canadá y Reino Unido respectivamente.

Se ha trabajado en este periodo junto a la contadora y la junta administrativa en la sistematización y organización de la contabilidad correspondiente a mi periodo de Dirección de la Asociación Misión Acción Internacional enero 2025 diciembre 2025.

Se ha trabajado con la Junta administrativa para la toma de decisiones y el direccionamiento de los fondos para alcanzar los objetivos de la Asociación en Colombia.

Se ha realizado el acompañamiento pastoral a los integrantes de la Asociación, así como la visita y acompañamiento en los diferentes lugares de trabajo a la comunidad. También se ha trabajado en conjunto con los misioneros y equipos tanto en Colombia como en el extranjero para la recaudación fondos específicos para apoyar a las comunidades donde servimos a través de la Asociación.

La labor social se ha realizado en los diferentes puntos de la ciudad donde ejercemos los ministerios, Cazuca (Santa Viviana), Ciudad Bolívar (Lucero Medio) y Usme(Sucre).

Se ha realizado ayuda social extendiendo según los recursos las ayudas para alcanzar más población y realizar todo lo que esté a nuestro alcance para beneficiar población vulnerable. Se ha realizado según los principios de la organización discipulados teológicos, clases bíblicas, y servicios dominicales en las diferentes sedes de ministerio.

En el ministerio de Acción Cazucá se benefician 80 niños y jóvenes y 35 ancianos y 50 familias.

En el ministerio de Acción Sucre se benefician 100 niños y jóvenes y 25 familias.

En el ministerio de Acción Ciudad Bolívar beneficiamos 120 niños y jóvenes y 30 familias en el ministerio.

Se ha realizado la labor social establecida en cada uno de los ministerios y en cada una de las comunidades en la que está establecida la Asociación, esto a cabalidad y de acuerdo a las posibilidades y recursos recibidos en 2025.

Se ha realizado la labor social en capacitación laboral, enseñanza y prevención de riesgos sociales en cada una de las comunidades alcanzadas. También se ha hecho entrega de cada una de las ayudas sociales entre ellas mercados, kits escolares, donaciones de ropa, campamentos según lo recibido para dicho propósito.

Se ha trabajado para que los misioneros, puedan recibir sus fondos personales de soporte a sus cuentas, y que solo los recursos designados para el trabajo de la Asociación en comunidades se manejen a través de la organización. Solo con algunas excepciones de misioneros asociados a

**Tel. 316 298 36 66 / Diagonal 75D # 75G-04 Sur, (Barrio Santa Viviana),
colombia@actionintl.org**

Bogotá D.C. - Colombia



quienes aún se les apoya a través de la organización con algunos emolumentos ocasionales, ya que sus fondos de soporte personal son muy bajos.

Se han realizado todos los pagos de impuestos relacionados con las responsabilidades tributarias legales, como Impuestos Prediales, Impuestos a la DIAN, Retenciones, verificando que en cada compra se haga el pago oportuno y completo de cada una de las responsabilidades tributarias.

Se han realizado reuniones periódicas y programadas con la Junta Administrativa La Asociación cuenta con el apoyo de ACTION INTERNATIONAL MINISTRIES para desarrollar la obra social en Colombia.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 1 Ley 603 de 2000, me permito afirmar que desde el 31 de diciembre de 2025 y a hasta la fecha del presente informe no se han presentado acontecimientos que puedan impactar de alguna forma los estados financieros de la Asociación Misión Acción Internacional que sean materiales y que deban ser reportados.

La Asociación cuenta con el apoyo de ACTION INTERNATIONAL MINISTRIES para desarrollar la obra social en Colombia, determinando que no hay incertidumbre que ponga en riesgo el negocio en marcha.

La Asociación no celebra ninguna operación de negocios, por cuanto el objeto como entidad sin ánimo de lucro y como asociación no se cuenta con socios y así mismo no se realizó ninguna operación de negocios con un administrador y ningún tipo de compraventa o créditos a nombre propio.

Se verifica que se está llevando el correcto cumplimiento a las normas de Propiedad Intelectual y de derechos de autor frente a la clasificación de manejo del material utilizado en la obra social.

Elvis Franco

CC. 80.167.769 Bta.